

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE.

El que suscribe regidora **MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ** en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 3, 10 y 41, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como 90, 91 y 92 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; tengo a bien poner a su consideración la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen **QUE INSTRUYE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALAJARA PARA QUE IMPULSE Y LLEVE A CABO MESAS DE TRABAJO CON EL GOBIERNO DE JALISCO, ASÍ COMO CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES INTEGRANTES DEL SIAPA, CON EL FIN DE RESOLVER LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA QUE SUMINISTRA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, para lo cual me ajusto a la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El entonces Gobernador del PRI Flavio Romero de Velasco, impulsó la creación de un organismo público descentralizado e hizo que los municipios del área metropolitana entregaran al el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) el monopolio del agua.

El 27 de marzo de 1978 nace el SIAPA, su primer Director y Presidente del Patronato fue el ingeniero Jorge Matute Remus, desde ese entonces Guadalajara entregó la prestación de servicio de agua potable y alcantarillado. No obstante, de conformidad con el artículo 115 de la Carta Magna, el servicio corresponde al municipio de ahí la razón por la que aun conservemos un espacio o silla en el Consejo de Administración.

Con la llegada de Movimiento Ciudadano, el sistema de agua potable y alcantarillado se colapsó. No solo es terrible el servicio, sino que el valor de la tarifa que pagan los ciudadanos incrementó más del 76%.

Desde el 2018, no solo había más tandeos y corrupción en el SIAPA sino que, además, comenzó la mala calidad del agua: colores y olores fétidos se hicieron presentes en el suministro del agua. Primero dijeron que los problemas del agua tenían que ver con el retraso de la compra de químicos para su potabilización; meses más tarde responsabilizó de su contaminación a las construcciones de torres de departamentos (que ellos provocaron como líderes del cartel inmobiliario); después dijeron que estaban dando

mantenimiento a las plantas de tratamiento y que el movimiento de la sedimentación de la tierra provocaba el mal olor y color del agua; luego dijeron que la red y sistema hidráulico era tan viejo, que el color del agua se debía a la oxidación de las tuberías. Mentiras y más mentiras.

Ante su incapacidad e ineficacia, llegaron a insinuar que la contaminación y desabasto de agua era una estrategia orquestada por el Gobierno Federal como estrategia electoral. En los años 2023, 2024 y 2025 el Congreso de Jalisco autorizó descuentos de hasta el 50% del costo de la tarifa pensando que de esa manera las y los ciudadanos estarían en paz; pero nunca dijeron, ni han dicho, cuando resolverán el problema.

Lo peor de todo, es que el problema está fuera de control.

Ayer vimos que renunció el titular del SIAPA, pero no será la solución, el problema va más allá de quién es el director, las acciones, omisiones y corrupción de Movimiento Ciudadano, en el negocio del agua, es profundo, delicado.

Lo menos que podemos esperar de la Presidenta Municipal es que defienda a las y los tapatíos, no se ha pronunciado de ninguna manera, no conmina a la mejora. Es cómplice cuando calla, debe responsabilizarse de sus atribuciones y persistir hasta que esté solucionado el problema.

Por eso es oportuno instruir a la presidenta municipal, para que de manera personal y sin representantes, promueva mesas de trabajo con el Gobierno de Jalisco y los gobiernos municipales integrantes del SIAPA a efecto de abordar y resolver el problema de la mala calidad del agua.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este órgano colegiado el siguiente

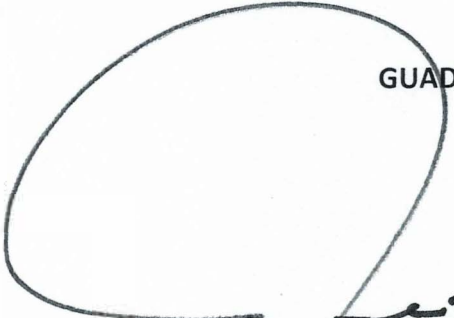
PUNTO DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

ÚNICO. – Se instruye a Verónica Delgadillo García, en su carácter de Presidenta Municipal de Guadalajara para que, de manera urgente y decidida, personal y sin representantes, promueva mesas de trabajo con el Gobierno de Jalisco y los gobiernos municipales

integrantes del SIAPA con el fin abordar y resolver el problema de la mala calidad del agua.

ATENTAMENTE

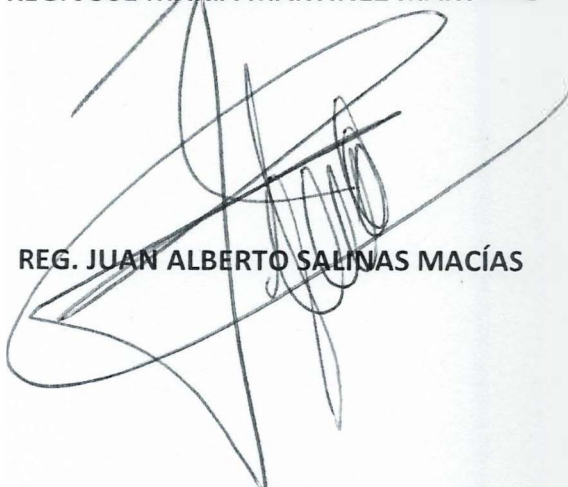
GUADALAJARA, JALISCO, A 24 DE MARZO DE 2026



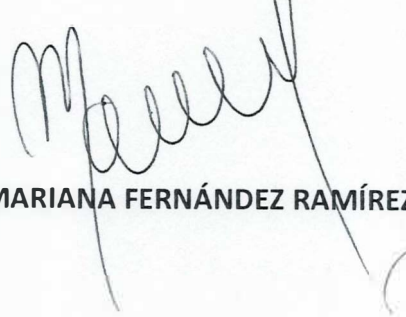
REG. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ



REG. TERESA NARANJO ARIAS



REG. JUAN ALBERTO SALINAS MACÍAS



REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ